

AC. BBVA – SANTANDER XIII

Indicador resumido del riesgo global:

| | | | | | | |
|-----------------|---|---|---|---|-----------------|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Riesgo más bajo | | | | | Riesgo más alto | |

Indicador de riesgo de mercado:



Filosofía de inversión

Modalidad de inversión integrada en el Plan de Ahorro Multiversión, seguro de ahorro donde el suscriptor asume el riesgo de la inversión, y que permite obtener un cupón garantizado del **4,38% anual** neto de comisiones, a través de un producto estructurado del tipo autocancelable sobre las acciones del BBVA y del Banco de Santander, con una protección ante caídas de los valores de hasta un 40 %.



Existen observaciones intermedias de cancelación anticipada, si las dos acciones cotizan por encima de su valor inicial.

Funcionamiento

- Si en alguna observación mensual a partir del primer año, las acciones del BBVA y del Banco Santander están por encima de su valor inicial (el del 13/06/2019), el producto cancela y devuelve el capital inicial más el cupón mensual del 0,365% multiplicado por el número de mensualidades transcurridas desde la fecha de inicio. Si en la fecha de observación mensual a partir del primer año, alguna de las dos acciones no ha subido, el producto continúa hasta la próxima fecha de observación mensual o, si procede, hasta el vencimiento.
- En el vencimiento, a la fecha de observación final (el 13/06/2022), si ninguna de las dos acciones ha bajado más de un 40 %, el producto devuelve el capital inicial más todos cupones mensuales acumulados. Si alguna de las dos acciones ha bajado más de un 40 %, el producto devuelve el capital inicial reducido en el mismo porcentaje de caída del precio de la acción que más haya bajado y se paga el cupón de todos los meses.

Las cotizaciones a la data de observación inicial (13/06/2019) fueron: BBVA 4,9145 €/acción y Banco Santander 3,9805 €/acción.

Esta modalidad de inversión es ilíquida hasta la fecha prevista de su vencimiento el 20/06/2022 (en caso de que no cancele anticipadamente según el punto 1 anterior).

Evolución histórica de la cotización de las acciones subyacentes del autocancelable

